

Este sitio está actualmente en desarrollo. Si encontrás un error o tenés algún comentario contactate con nosotros.

(/sugerencias?url_refence=node/31180)

Inicio (/) / Ministerio de Salud (/salud)

/ Ministerio de Salud y farmacéutica Janssen firmaron un acuerdo marco de cooperación

Ministerio de Salud y farmacéutica Janssen firmaron un acuerdo marco de cooperación

Durante el acto, la empresa anunció que invertirá 78 millones de dólares en el país a partir de los nuevos mecanismos que impulsó ANMAT para perfeccionar el desarrollo de las investigaciones clínicas en Argentina.

Publicado el Viernes 08 de Septiembre de 2017

El ministro de Salud de la Nación, Jorge Lemus y el gerente general del Laboratorio Janssen Latinoamérica Sur, Roy Benchimol, firmaron en la sede de la cartera sanitaria un acuerdo marco de cooperación para emprender acciones conjuntas orientadas al fortalecimiento y a la protección de la salud de la población; la prevención y el tratamiento de enfermedades; la promoción de actividades de capacitación y de información en salud y el apoyo a políticas públicas.

Durante la firma, la compañía anunció que, a partir de la normativa de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) destinada a agilizar los tiempos de respuesta de las solicitudes de autorización de ensayos clínicos y perfeccionar el mecanismo, planea ampliar su inversión a 78 millones de dólares en estudios de farmacología clínica en el país durante el período 2017-2020.

“Esta inversión privada da cuenta de los resultados de los cambios que emprendió ANMAT en el Régimen de Buena Práctica Clínica para Estudios de Farmacología Clínica destinada a adoptar mecanismos para perfeccionar el desarrollo de las investigaciones clínicas en la Argentina en un marco ético, equitativo, eficiente y de transparencia”, subrayó Lemus.

El ministro indicó que “esta firma con el laboratorio Janssen es el final de una serie de tratativas para lograr un acuerdo sobre investigación clínica que significa una gran inversión en el país, puestos de trabajo para nuestra gente, y por otro lado, pautas innovadoras de tratamientos de los pacientes, ya que estos avances van a permitir la mejor atención de nuestra población”, sostuvo el titular de la cartera sanitaria.

Benchimol también se refirió a la importancia de la nueva normativa de ANMAT que “nos ha dado la oportunidad de estar mucho más competitivos a nivel mundial y poder tener una conversación